



**ACTA Nº 2 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 80/2021 DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO SMART-ECO – PROYECTO FINANCIADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG V-A MAC 2014-2020 PARA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE S.A.U., POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:**

- Presidente: D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
- Secretaria: Fabiola Marichal Morales
- Vocal: D<sup>a</sup> Ibaya Pérez Sanz

El 10 de junio de 2021 a las 09:40 h., hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración en relación con el procedimiento de contratación **80/2021** de servicios de gestión de proyectos para la ejecución de acciones contempladas dentro del proyecto SMART-ECO, proyecto financiado a través del programa INTERREG V-A MAC 2014-2020 para Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U., abierto, tramitación ordinaria, según detalle:

**1.- Informe de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor:**

Se procede a la lectura y análisis del informe de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor otorgándose la siguiente puntuación:

**Lote 1: Gestión del programa Smart-Eco**

EPC CENTRO DE PROYECTOS S.L.: 42,8 puntos

**Lote 2: Apoyo a emprendedores tecnológicos**

EPC CENTRO DE PROYECTOS S.L.: 41,3 puntos

PENÍNSULA CORPORATE INNOVATION S.L.: 12,8 puntos

**2.- Apertura de los criterios evaluables automáticamente (archivo electrónico nº 3):**

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 3, aportándose a los técnicos la documentación para su correspondiente evaluación y valoración.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D<sup>a</sup>. Fabiola Marichal Morales  
SECRETARIA

D. Ubaldo Rodríguez Cabrera  
PRESIDENTE

*(documento firmado electrónicamente)*

